V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

38035 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por el que se somete a información pública solicitud presentada por Agencia Marítima Condeminas Cádiz, S.A., de concesión administrativa.*

La Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz tramita solicitud presentada por Agencia Marítima Condeminas Cádiz, S.A., de concesión administrativa destinada a Ocupación de terrenos con una grúa móvil LIEBHERR LHM 150 y tolva para graneles, en el muelle de Ribera de la dársena de la Zona Franca de Cádiz, por medios adscritos al servicio portuario de manipulación de mercancías.

Lo que se hace público, conforme a lo dispuesto en el art.85.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, para que, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", cualquier persona, física o jurídica, pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se acuerde, y formular las alegaciones que estime oportunas.

Dicho examen podrá efectuarse, previa cita (956240400) en el Departamento de Gestión Portuaria, en Cádiz, Plaza España 17, de esta ciudad, en horario de 09:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, salvo festivos. Las consultas telemáticas se atenderán vía correo electrónico: dominio.publico@puertocadiz.com.

Cádiz, 13 de noviembre de 2026.- La Presidenta, Teófila Martínez Saiz.

ID: A260049316-1

cve: BOE-B-2026-38035
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde